

# El Fomento de Salamanca

## DIARIO DE LA TARDE

JUEVES 5 DE AGOSTO DE 1897

SUSCRIPCIÓN.—Al trimestre en la capital, 3 pesetas.—Fuera, 3.25.—Portugal, 3.75.—Demás naciones, 7.  
Número suelto cinco céntimos.—Idem atrasado diez idem.

ANUNCIOS.—Primera plana, 5 céntimos pls. línea.—Tercera, 3.—Cuarta, 2.  
Esquelas de defunción y aniversario y comunicados, precios convencionales.

Este periódico es de entre los diarios de la capital el que tiene precios de suscripción más baratos.

### NO HABRÁ PLEITO

Habiéndonos hecho eco de noticias publicadas en periódicos de la corte en nuestros números correspondientes a los días 10 y 13 de Julio último, referentes a los rumores propalados sobre la próxima coacción de un pleito entre los Excelentísimos señores Obispo de esta diócesis y Conde de Malladas, por reconocimiento y pago de cargas que gravan la dehesa de Valencia de la Encomienda, varias personas, ya por el interés que puedan tener en el asunto, ya por curiosidad en saber antecedentes sobre el mismo, nos vienen haciendo reiteradas preguntas, y en vista de su importancia y trascendencia hemos procurado adquirir cuantos datos nos han sido posibles y que a título de información publicamos.

La dehesa de Valencia de la Encomienda, enclavada en el término municipal de Valdelosa, y unas tierras y huertas en término de Villoria, pertenecieron al patrimonio de la Orden de San Juan de Jerusalén, en unión de otras muchas propiedades rústicas de gran extensión y valor.

En vista de la precaria situación en que se encontraba el tesoro público a fines del siglo pasado, se solicitó de la Santa Sede autorización para enagenar parte de dichos bienes y por un Breve Pontificio fecha de uno de los primeros años de este siglo, se accedió a lo solicitado, vendiéndose a la Casa de los Montoyas, por el valor de tasación, la cuarta parte de los bienes de dicho patrimonio, que comprendían las fincas enunciadadas.

Posteriormente y con citados bienes se fundó una capellanía, estableciendo cargas u obligaciones eclesiásticas, como son las de sufragar los gastos de culto y clero de la iglesia parroquial de San Juan de Barbalos de esta ciudad, y de alumbrado y misas en las capillas de Naharros y Aldeadávila de la Rivera, reservándose el derecho o facultad de presentar al cónrigo de citada iglesia, con lo que quedó constituido el

Patronato activo, personal y hereditario.

Con el trascurso del tiempo, se fueron enagenando las fincas que constituían el patrimonio, en concepto de libres, quedando con el gravamen de sufragar las cargas, la dehesa de Valencia de la Encomienda y tierras y huertas de Villoria, las que también salieron del dominio de la familia de los primeros poseedores, reservándose éstos únicamente su derecho de Patronato, y siendo dueño de aquéllas por espacio de muchos años el señor don José de Ojesto y Puerto, y posteriormente don Domingo Sarria y Valdespina, en cuyas escrituras de compra-venta se hace mención, en términos generales, que existe la obligación de levantar las cargas.

El señor de Ojesto, so tuvo pleito con el marqués de Caballero, por el mejor derecho sobre el ejercicio del Patronato, habiéndose resuelto por sentencia del Tribunal Supremo, que correspondía a dicho marqués, y el señor Sarria se negó al pago de las cargas interin no se justificara la determinación o especificación de éstas, y el derecho legítimo a percibir las. Con este motivo, el entonces Cura párroco de San Juan de Barbalos, entabló ante el Tribunal eclesiástico, primero, y el ordinario civil después, demanda, para el pago de sueldo y gastos de culto y clero, pretendiendo ser defendido en concepto de pobre, cuya pretensión le fué denegada por sentencia de la Audiencia Territorial.

Pasado el dominio, en virtud de compra, al Excmo. señor Conde de Malladas, éste, satisfizo una importante cantidad por lo que se adeudaba en concepto del pago de cargas, y viene gestionando la liquidación de éstas, a fin de que se fije de una manera terminante y definitiva lo que por tal concepto debe satisfacer, sin que hasta el día se haya podido llegar a un acuerdo, y ésta es sin duda la causa que ha motivado el rumor de la incoación del pleito, que no creemos se siga a instancia del señor Obispo, puesto que el deber de velar y hacer cumplir las cargas corresponde al Patrono señor Marqués de Caballero, y éste en 1893 solicitó de la Junta provincial de Beneficencia, que reclamara y obligase a los dueños de las fincas el pago de las cargas, pretensión que

no llegó a prosperar por considerar se incompetente dicha Junta para conocer de tal asunto.

Se nos dice que la cuestión está sometida al arbitraje de respetables y sábias personas, creyéndose con bastante fundamento, que darán justa solución a la contienda, sin que haya necesidad de recurrir a los tribunales ordinarios, de lo que nos alegraremos muy mucho.

Con lo anteriormente consignado creemos dejar satisfechas las aspiraciones de los que nos han pedido antecedentes y de nuestros lectores.

Bletisa.

### JLMO. SR. D. MARIANO TOLEDANO

Con la velocidad del rayo circuló ayer mañana por esta ciudad la triste y funesta noticia de la muerte repentina en Madrid, del Ilmo. señor don Mariano Toledano y Laborda, Director general de contribuciones indirectas, causando un sentimiento general en todos los corazones; viéndose invadida la casa de su señora hermana doña Francisca, esposa del Jefe de la Investigación de Hacienda don Natalo Hernández, y en la que accidentalmente se encuentra la anciana y venerable madre del finado, de gran número de personas de todas las clases de la sociedad, que corrian presurosas a enterarse de lo ocurrido, y a prodigar a tan respetable familia los consuelos necesarios, a mitigar la inmensa pena que les agobia por la irreparable pérdida de ser tan querido.

No es extraño que Salamanca lllore hoy la muerte de don Mariano Toledano, pues si en esta ciudad no nació, de ella siempre se consideró hijo, y en cuantas ocasiones tuvo supo demostrar de una manera evidente, con sus servicios de orden general y particular, que era un buen salmantino.

La nota característica del señor Toledano, fué la de abrigar en su alma los mas sanos y grandes sentimientos de caridad y bien al prójimo, pues todos los que recurrieron a él recibieron protección, pudien-

do asegurarse que en el día viven a su amparo, más de cien familias.

Sería prolijo enumerar todos los servicios por él prestados, por eso nos limitamos a hacer una sucinta biografía.

Nació en Segovia el 20 de Enero de 1846, estudiando latin en Peñafiel y continuando los estudios de segunda enseñanza en los Institos de Madrid y Salamanca, recibiendo en éste el título de Bachiller con la calificación de Sobresaliente, alcanzando después el premio por oposición.

Bachiller en las facultades de Derecho y de Filosofía y Letras, obtuvo por oposición varios premios, licenciándose en Derecho Civil y Canónico, aprobando las asignaturas y tomando el grado de Doctor.

En los cursos escolares de 1873 a 1875, explicó en esta Universidad la asignatura de Teoría y práctica de la redacción de instrumentos públicos y actuaciones judiciales.

Al propio tiempo que obtenia tan brillantes triunfos en su carrera, cumplía los deberes de funcionario del Estado, a cuyo servicio entró el año 1861 con el cargo de Aspirante a oficial con 5.000 reales de sueldo en la Administración de Hacienda de esta provincia. En la misma oficina y sin interrupción sirvió y fué ascendiendo, hasta el año 1877 en que fué trasladado con la categoría de Jefe de Negociado a la Dirección de la Deuda.

Fué después Delegado de Hacienda en Avila, Palencia, Valladolid y Madrid. Inspector general de Hacienda, Oficial mayor y Jefe del personal del Ministerio, y últimamente Director General de Contribuciones indirectas.

Su nombre se hizo universal, y su opinión obtuvo tan alta autoridad que de ella participan casi todas las reformas de lo legislado en los últimos años, por esto y por su gran actividad ha perdido España uno de sus mejores funcionarios.

Nuestro biografiado habrá merecido seguramente como justa recompensa de la Misericordia Divina, el lugar que en su Gloria tiene Dios destinado a los que viviendo en su Santa religión, fueron aquí en la tierra, como el señor Toledano, modelo de buenos hijos, fiel esposo, padre cariñoso, buen hermano y fraternal amigo; no disfrutando de mayores satisfacciones que las que

le reportaban el bien al prójimo y protección al desvalido, siendo es- clavo siempre del cumplimiento de sus deberes.

Reciba su desconsolada familia la más sincera expresión de nuestro pésame y quiera Dios concederle la suficiente resignación cristiana para sobrellevar tan rudo golpe y tan sensible pérdida.— *Sebastián Domínguez Hernández.*

## MADRID AL DÍA

4 de Agosto de 1897.

Señor Director:

Se ha producido el tumulto por la cuestión de las zonas, tomando mayores proporciones que ayer siendo el punto de la algarada los Cuatro Caminos, habiendo resultado bastantes personas contusas.

No obstante haberse conseguido calmar los ánimos por la promesa de la Alcaldía de no cobrar el impuesto, han continuado durante la tarde de ayer los grupos de mujeres en el extra-radio de la población.

A las ocho, y después de algunas cargas dadas por la benemérita y la policía, se consiguió disolver los grupos.

En los Cuatro Caminos, que es el punto donde más se recrudeció el tumulto, fueron detenidas por agentes de la autoridad y puestas en la cárcel á disposición del juzgado, 28 personas de ambos sexos.

Además de los heridos de que he dado noticia en mis últimos telegramas, han resultado con lesiones muchas personas, en su mayor parte de las que habían aceptado el concierto.

Todas ellas han sufrido las lesiones por efecto de la pedrea que armaron las mujeres, especialmente en los Cuatro Caminos.

El señor Sánchez Toca se encuentra muy disgustado, circulando con insistencia el rumor de que ha presentado su dimisión con carácter irrevocable.

El Gobierno considera ya terminado el conflicto en vista del decreto que la Alcaldía puso al pie de la instancia que han presentado los representantes de las zonas perjudicadas, disponiendo que se aplique solo el artículo 65 del reglamento de consumos, el cual expresa que los artículos al entrar en las zonas pagan como si fueran de otra localidad, y en cambio no salifagan nada las especies procedentes del casco al entrar en el extra-radio.

No obstante las promesas de la Alcaldía y estar aparentemente, conjurado el conflicto, hoy continuarán cerradas las tiendas.

Una comisión de industriales no concertados, se ha presentado al señor Cos-Gayón, para exponerles sus quejas.

El ministro ha contestado que no cederá en su propósito, mientras los amotinados no depongan su actitud belicosa.

El periódico inglés *The Evening Post* hablando de la proposición Morgán relativa al asunto del *Competition*, declara que esto no debe preocupar á España, pues si aquella fué tomada en consideración, ella

obedeció solamente á evitar complicadas discusiones que hubieran retrasado el cierre de las Camaras.

Parece que ésta declaración del periódico inglés ha producido excelente impresión en nuestro ministro de Estado.

Hoy es esperado en Málaga el señor Silvela. Sus amigos políticos le preparan un recibimiento entusiasta. El ilustre jefe del nuevo partido se hospedará en la finca. La Concepción de sus padres políticos y asistirá á un *meeting* en el teatro Cervantes. Será obsequiado con un banquete en un *chalet* de la Caleta y una *garden party* en una finca particular. Durante su estancia en Málaga hará una excursión política á Aimería.

El Corresponsal.

## LAS INSURRECCIONES

CUBA

Telegrafían de la Habana diciendo que el general Weyler ha llegado á Matanzas, para continuar personalmente las operaciones contra los rebeldes que existen en aquella provincia.

Despacho parucar de la Isla de Cuba, dice que el batallón de Asia derrotó completamente en la parte Oriente, á la partida mandada por el cabecilla Ermitaño, causando muchas bajas.

De nuestra parte resultaron heridos el capitán Guerrero, el teniente González y 3 individuos de tropa.

Ha sido indultado en la Habana el paisano Enrique Núñez, sentenciado á la pena de muerte por haber pertenecido á una partida de incendiarios.

En la capital de la isla han sido muertos por agentes de la policía, emboscados convenientemente, tres individuos que salieron al campo con intención de unirse á los rebeldes.

Los agentes de la autoridad les dieron el jallo disparando sobre aquéllos y dejándoles muertos en el acto.

Un despacho de Washington dice que el cónsul Lee telegrafía que abrió información por haber condenado los tribunales de Cuba, á trabajos forzados en Ceuta, al súbdito americano, Chaineto.

FILIPINAS

Además de los oficiales de oficinas militares pedidos para Cuba, el general Primo de Rivera ha encarecido al ministro de la Guerra que le envíe cierto número de oficiales de Artillería y de Ingenieros.

Es muy posible que dentro de breves días se sepa de una manera cierta, la fecha de los sorteos y el número de oficiales de uno y otro cuerpo que han de designarse para satisfacer la petición del señor marqués de Estella.

## NOTICIAS

GENERALES

El domingo último llamaba la atención en el paseo de la Florida de Vito-

ria, un bravo sargento de infantería, recién llegado de Cuba, que sobre la chaqueta de rayadillo ostentaba nada menos que diez cruces y medallas.

En la plaza portuguesa de Valencia de Miño han sido detenidos ocho cartelistas españoles, que se retiraban de Galicia para regresar á Madrid con el botín de las carteras sustraídas en ferias, romerías y foliones.

Este incidente no estaba previsto por esos industriales de ambos sexos.

La matrícula ordinaria en la Escuela especial de Veterinaria de León para el curso de 1897 á 1898, estará abierta desde el 15 hasta el 30 de Septiembre próximo, abonando 25 pesetas en dos plazos, por grupos de cuatro asignaturas, á 15 por cada una de ellas sueltas: la extraordinaria se solicitará del señor Rector del distrito universitario, durante el mes de Octubre siguiente, pagando derechos dobles.

Para ingresar en la misma se necesita: acreditar con certificación competente tener aprobadas en los Institutos de segunda enseñanza las asignaturas de Latín y Castellano, Geografía, Francés, Aritmética, Álgebra y Geometría, sin cuyo documento los aspirantes no podrán matricularse en el primer año de esta carrera certificación de nacimiento debidamente legalizada y la cédula personal, uniendo dichos documentos á la solicitud dirigida al señor Director extendida en papel de peseta.

Los aspirantes á dar validez académica á los estudios de la carrera hechos en enseñanza privada lo solicitarán dentro de la segunda quincena de Agosto para la época de Septiembre y en la primera de Mayo para la de Junio, con sujeción á lo dispuesto en el Real decreto de 22 de Noviembre y Real orden de 1.º de Mayo de 1891.

Los exámenes de asignaturas de enseñanza oficial y de la privada se verificarán durante los meses de Septiembre y Junio.

En Málaga una joven soltera, de 20 años de edad, se llama Amalia Moya, ha disparado un tiro de pistola sobre su amante Andrés Martín, hiriéndolo de suma gravedad en la cabeza.

Disgustos amorosos armaron el brazo de la Amalia Moya, según parece.

De una escena verdaderamente trágica dan cuenta los despachos recibidos de París.

Dos jitanos que disputábanse el amor de una guapa moza, acordaron resolver la cuestión á navajazos, pactando un duelo que se verificó en el patio de la posada donde hospedábanse aquéllos. Ambos contendientes batiéronse con furia tal, que uno quedó muerto sobre el terreno y el otro fué retirado del lugar del combate con el vientre abierto y las tripas fuera.

La mujer pretendida presidió la riña. Esta trágica escena ocurrió en Nimes.

Si quieren aumentar la cosecha de las patatas, aconsejamos á los labradores que tan pronto empiecen á formarse los capullos de las flores, los retuerzan con dos dedos, de modo que no sigan adelante.

La flor chupa á la planta de la patata la mayor parte de su jugo, y evitándolo, toda la fuerza que se había de perder por el crecimiento y desarrollo de la flor, lo gana la raíz, dando patatas más numerosas y mayores.

Que hagan el ensayo los aficionados y se convencerán.

POLITICAS

No es exacto que los Silvelistas hayan desistido de celebrar en Aimería el *meeting* anunciado para la segunda quincena del corriente mes.

A dicho acto político concurrirá positivamente el señor Silvela, quien no tenía para qué detenerse en aquella capital andaluza al hacer el viaje de Valencia á Málaga.

De esta población es de donde saldrá para Aimería el exministro de Gracia y Justicia.

El ministro de Estado ha recibido del representante de España en Marruecos el siguiente despacho:

«Al regresar anoche de paseo á Tanger los señores Rizo y Ruiz, aspirantes intérpretes de esta legación, hicieron sobre ellos varias descargas algunos moros que celebraban una fiesta.

Las descargas, que eran algunas con bala y que pudieron tener graves consecuencias, no ocasionaron, felizmente, más que una contusión al señor Ruiz.

Teogo fundados motivos para creer que se trata de un atentado premeditado, aun cuando pudiera creerse que obedece á las costumbres de este pueblo.

Sin embargo, á fin de evitar la repetición de tales hechos, he reclamado inmediatamente ante las Autoridades de Tanger las cuales han acudido en el acto y con eficacia, pues han capturado á los jefes del aduar, quienes mientras no se averigüe quienes son los autores del hecho, serán los responsables.

El Gobierno ha ordenado á las autoridades de las provincias limítrofes á Portugal, que ejerzan una rigurosa vigilancia en esta frontera, dada la gravedad de las circunstancias porque atraviesa el vecino reino.

El *Correo Español* niega que sean los dos párrocos cuyos nombres dió ayer la prensa, los que asistieron al banquete carlista. Sin embargo parece el hecho comprobado y los ministeriales dicen que si el Gobierno no ha tomado ninguna medida enérgica, se debe á la ausencia del arzobispo de Madrid Alcalá. Este no obstante, está enterado del hecho y sus propósitos son hacer que vuelvan al cumplimiento de su deber los que le han olvidado.

REGIONALES

Ayer se vería ante la Audiencia provincial de Palencia, el incidente de apelación interpuesta por el Juez de primera instancia de aquella localidad don Mariano Bajo, contra el autor declarando su procesamiento.

Se encuentra en el balneario de Santa Teresa de Avila el Ilmo. señor Obispo de Sión, utilizando aquellas salutíferas aguas.

Disparándose un tiro de revólver se ha suicidado en Valladolid don Felix Sardón Martín, persona muy estimada en aquella localidad y que hacia bastantes años se hallaba al frente de un establecimiento de ferretería.

Parece que unos amores contrarios han sido la causa de terrible resolución.

El suicida deja escritas tres cartas una para el juez, otra para la dueña y otra para los dependientes del mismo comercio.

El domingo último, á las seis de la tarde, se verificó en León el entierro del soldado Andrés Pascual

Escudero, que procedente de Cuba hacia pocos días había desembarcado en Coruña, y que la Cruz Roja de León, en vista de su mal estado á su paso por dicha ciudad, dispuso su ingreso en el Hospital.

En las primeras horas de la mañana de ayer se declaró un incendio en Zamora, al sitio denominado «Atenas del Puente» propiedad de don Cayetano Alonso, cuyo siniestro, aún cuando pudo ser sofocado pronto, ocasionó pérdidas materiales que se calculan en más de 5.000 pesetas.

Anteayer á las once de la mañana, ocurrió en la villa de Fromista (Palencia), un triste suceso que ha impresionado profundamente á aquel vecindario.

Parece que don Félix, persona muy apreciada en dicha localidad, de 72 años y de estado viudo, venia padeciendo desde hace algún tiempo una enfermedad crónica, que había cambiado por completo el carácter de aquél por las molestias que le causaba.

El día á que nos referimos realizó el propósito que sin duda venia acariciando y al efecto se disparó un tiro de pistola en la sien derecha de cuyas resultas falleció á las doce y media de la tarde.

## LOCALES Y PROVINCIALES

### SANTORAL Y CULTOS.

Mañana: Santos Cirilo obispo, Alejandro y Zenón mártires y Santa Antolina. dirigen.

Clericia.—Primer viernes de mes. A las siete la comunión general. Por la tarde, á las siete, rosario, sermón y reserva. Convento de Santa Clara.—Sigue la misma novena.

Afecciones astronómicas para mañana:—Sol: sale, 4'38; pónese, 7'32.—Luna: sale 4'10 de la tarde; pónese, 12'36 de la madrugada.

El Obispo de Salamanca ha prometido al Ayuntamiento de la Coruña pronunciar el sermón de la misa con que todos los años solemniza la corporación la defensa de la capital hecha por Maria Pita, contra el ejército inglés.

De todos los propietarios de Alba de Tormes interesados en la expropiación de casas para la construcción de la Basílica Teresiana, parece que sólo hay oposición por parte de uno, el cual es concejal del Ayuntamiento de dicha villa.

Según costumbre de todos los años, han llegado á Salamanca, donde pasarán una buena temporada, los señores Condes de Ardales del Río.

Ayer promovieron dos mujeres un fuerte escándalo en la calle de Bodegonas, vapuleándose de lo lindo.

Hoy ha sido multada en la Alcaldía.

## GRANDES DESTILERÍAS A VAPOR

Fonseca, Pinto y C.<sup>a</sup>

Elaboración de Cognacs, Rom-Licores y Vinos de mesa.

Necesitan agentes en esta provincia.

Todos los impresores de esta capital han entregado ya en la Biblioteca Universitaria el ejemplar de cada uno de los trabajos tipográficos hechos en sus establecimientos durante el mes anterior, para su reunión á la Nacional, conforme al Real decreto de 4 de Diciembre de 1886.

También se han recibido los de Alba de Tormes, Ciudad-Rodrigo, Ledesma, Peñaranda y Tamames, faltando solamente Béjar y Vitigudino.

Anteayer se declaró un incendio en las casetas de las destinadas para los guarda-gujas, en la línea férrea de Salamanca á Peñaranda, cuyas casetas se hallaban emplazadas en el trozo comprendido entre Villar de Gallimazo y Morinigo.

Las dos quedaron reducidas, sin que ni de una ni de otra pudieran sacar sus moradores el reducido ajuar que en ellas tenían.

También quedaron reducidas á cenizas algunas traviesas, no habiéndose hasta ahora podido averiguar si el siniestro fué casual ó intencionado.

Anteayer predicó en la Coruña el sermón del Voto el Excmo. señor Obispo de esta diócesis y anteayer predicaría en la iglesia de Madres Carmelitas de la devoción á la Santa castellana.

En todas partes ha sido recibido con gran cariño el proyecto de la gran Basílica Teresiana.

Durante la segunda quincena del presente mes, se admitirán en los respectivos negociados de la Secretaría de la Universidad, las matrículas de los alumnos que en Septiembre deseen dar validez académica los estudios hechos por enseñanza libre.

Tenemos noticia de que en el partido de Peñaranda se ha vendido una regular partida de lana, al precio de 40 reales arroba.

Ha regresado de Santiago el muy ilustre señor don Manuel Hernández, Canónigo de la Santa Basílica Catedral.

El ilustrado Licenciado en Filosofía y Letras don Jacinto González, ha tomado el traspaso del acreditado Colegio de segunda enseñanza de Béjar, de cuya dirección se encargará muy en breve.

Es esperado en Salamanca el general Mayor Mr. Alfredo de Waudlich ingeniero militar y comisionado por el gobierno Imperial de Rusia para estudiar los progresos y organización de los ferrocarriles de Europa. Dicho señor hará varios viajes

por las líneas de Salamanca á la Frontera portuguesa.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Juzgado municipal de Tamames, sin más dotación que los derechos de arancel.

## TRIBUNALES

Mañana se verá en juicio oral y público, en la sección segunda de la Audiencia, la causa procedente del Juzgado de Seguros contra Cirilo Martín Hernández, por robo. Ponente, señor Salas Abogado, señor Cimás. Procurador, señor Rodríguez.

En la sección segunda no hay señalamiento.

Anteayer desapareció de la casa paterna, en Peñaranda de Bracamonte un joven que gozaba de buena fama, ignorándose su paradero y los móviles que le impulsaran á tomar semejante determinación.

Advertimos á los Ayuntamientos que no han remitido á la Administración de Hacienda los repartimientos por riquezas territorial y urbana del actual año económico, que les vá á declarar responsables del importe del primer trimestre y á expedirles comisionados de apremio.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Doctor Pizá, "de Barcelona," y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Durante el pasado ejercicio económico ingresaron en arcas municipales por renta de propios 7.575 pesetas 11 céntimos; por renta de inscripciones 1.635.203 pesetas; por el arriando de puestos públicos 2.276.547 pesetas y por puestos del matadero 10.322 pesetas.

La congregación de Sigüera en honor de Jesús y el Apostolado de la Oración, celebrará su función mensual el día 6 de Agosto primer viernes de mes.

La misa y comunión general serán á las siete.

Los ejercicios de la tarde las seis y media. Habrá sermón.

La Congregación de Hijas de Maria celebrará también su función mensual el día 8 segundo domingo de mes.

La misa y comunión general á las siete.

Los ejercicios de la tarde á las seis y media. Habrá sermón.

Manuel Pando y Sánchez, en nombre y representación de don José Antonio Jorge, ha solicitado del negociado de Fomento del gobierno civil, se proceda á la demarcación de las minas tituladas «Aurora» y «Santa Cecilia.»

De regreso de su viaje de novios por extranjero, han llegado á esta ciudad el distinguido diputado pro-

vincial señor O'ivera y Rodriguez y su bella y elegante esposa.

Tenemos mucho gusto en dar cuenta del siguiente rasgo de honradez y probidad.

El mozo de la estación de esta capital Manuel Martín, se encontró en el andén la otra mañana una bolsa con dinero, la cual se apresuró á entregar á su jefe.

El Ingeniero director de la línea ha felicitado á tan modesto empleado por su buen comportamiento.

## DESPACHOS

### POSTALES Y TELEGRÁFICOS

Madrid 5 (Recibido 8 m.)

Continúa sin solucionarse el conflicto con motivo del extrarradio de las zonas de esta corte, apesar de lo cual confían las autoridades que no volverán á concurrir alteraciones del orden público.

Se desmiente que hayan presentado sus dimensiones el Gobernador y el Alcalde.

Madrid 5 (Recibido 3 t.)

Ha sido conducidos á Barcelona, por la guardia civil, el Alcalde, algunos concejales y varios vecinos de Tous, con motivo de las últimas ocurrencias en aquella localidad.

Telegrafian de la Habana, que al ir conduciendo un convoy la columna del general Luque se encontró al enemigo en la sabana de Becerra, ocupando excelentes posiciones.

Nuestros soldados desalojaron á los rebeldes de sus trincheras, causandoles muchísimas bajas.

Hemos tenido que lamentar 19 soldados muertos y heridos de gravedad el coronel Zubia y dos oficiales.

Morencos.

Las verdaderas aguas minerales de

# VICHY

el Estado francés son los manantiales.

VICHY-HOPITAL (estómago)

VICHY-GRANDE-GRILLE

(higado).

VICHY-CELESTINS (vías urinarias)

Véndese en las principales farmacias y droguerías y en los depósitos de aguas minerales. Para evitar toda clase de abusos y sustituciones los consumidores deben siempre pedir y exigir el nombre del manantial.

Recomendamos el verdadero Hierro Bravais, adoptado en los Hospitales de París y que prescriben los médicos, contra la Anemia, Clorosis y Debilidad; dando á la piel del bello sexo el colorado y aterciopelado que tanto se desea. Es el mejor de todos los tónicos y reconstituyentes. No produce estreñimiento, ni diarrea, teniendo además la superioridad sobre todas las ferruginosas de no fatigar nunca el estómago.

Imp. La Económica Salmantina.

# BAÑOS MINERALES

# de Ledesma

AGUAS SULFURADO-SODICAS DE 52 GRADOS CENTIGRADOS

Establecimiento en el que se han introducido todas las modernas reformas propias de su clase, situado en la provincia de Salamanca, ferrocarril del Norte a 25 kilómetros de la capital. El viaje desde Madrid se hace en once horas, instalación completa, fonda, hospedaje de todas clases a precios económicos. Aguas las más eficaces para el reumatismo, parálisis, neuralgias, escrófulas, herpes, cloro anemia, desarreglos menstruales, reumatismo, afecciones sifilíticas y mercurialismo. Frasuras con materia orgánica de las aguas, para preparar baños imitados a los estanques y otras aplicaciones. Pídanse prospectos a Ramón Falcó, en el establecimiento. Coches por cuenta de la Empresa.—(PLAZA DE LOS TOROS).—Plaza Mayor.

**TOUTAIN Y C. A. - PLAZA REAL, 4, BARCELONA**

Depósito GENERAL FOTOGRAFICO

Imenso surtido en aparatos fotográficos a mano y de plé, placas de las mejores marcas.

Depositarlos exclusivos para la venta de Fonógrafos Edison, fonogramas y accesorios

Laboratorio a disposición de los clientes.

Catálogo ilustrado GRATIS




## PERMANENT NITRATE COMMITTEE

DELEGACIÓN HISPANO PORTUGUESA

¿Que cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué época del año conviene aplicar este abono? La importancia del nitrato de sosa en la horticultura y jardinería, por el Dr. D. Maximiliano Weitz, Secretario de la Delegación. «Der Vereinigten Salpeter Produzenten».

El nitrato de sosa en agricultura. Su empleo en el cultivo de la vida por el doctor D. L. Glandeau, Director de la Estación Agronómica del Este, Francia.

El empleo de nitrato de sosa en los diversos cultivos, precedido de una reseña sobre «la nutrición de la Planta» según los modernos conocimientos, Conferencia dada por el ingeniero don Mariano Capdevilla y Pujol, Delegado en España y Portugal del Permanent Nitrate Committee.

Estos folletos publicados por el «Permanent Nitrate Committee», de Londres, los aparte gratis la Delegación Hispano-Portuguesa, Claris, 96 Barcelona. Bastando hacer la demanda de los mismos al Delegado.

El «Permanent Nitrate Committee», no vende ni dispone de nitrato y sus desos son no intervenir en operaciones mercantiles. Sin embargo está a disposición de los interesados para suministrarle cuantos datos deseen sobre precios, de es, expendedores y demás antecedentes requeridos para el comercio «del nitrato de sosa».

CHOCOLATES Y CAFÉS

—DE LA—

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA Y TÉ

RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general: CALLE MAYOR, 18 y 20, MADRID

## NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS DE FRANCH



DEPILATORIO  
NO IRRITA EL CUTIS  
QUITA  
EL VELLO Y EL PELO  
MATA LA RAIZ  
PRECIO 2'50 P. V. BOTE  
EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS

BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona

LO REMITE POR CORREO CERTIFICADO ANTICIPANDO 3 PTAS.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor HARINA LACTEADA NESTLÉ 13 medallas de oro



- La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.
- La Harina lacteada Nestlé es de muy facil digestión.
- La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.
- La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.
- La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.
- La Harina lacteada Nestlé es de una preparación facil y rápida.
- La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche maternal cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor útrame los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales. **Dé venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos**

MEDICAMENTOS DOSIMÉTRICOS del Dr. Burggraëve

NUMA CHANTEAUD & C<sup>o</sup>  
21, Place des Vosges, PARIS

Solos preparadores autorizados de los Gránulos auténticos y Sustancias dietéticas del Dr. Burggraëve. Exíjase en todo frasco ó caja el retrato del Dr. Burggraëve, más arriba, y un sello de garantía.



SEDLITZ

Granulado-Efervescente BURGGRÄVE-NUMA CHANTEAUD. El mejor purgativo salino, refrescante, para combatir el Estreñimiento y todas las Enfermedades inflamatorias. Eficaz bajo un pequeño volumen. Pídanse el frasco cuadrado, envoltura color de naranja. En todas las Farmacias.

## SE BUSCAN AGENTES SERIOS

Personas de todas clases, deseando encargarse de la agencia Indijo Sociedad por acciones, mediante remesa: han de dirigirse bade auto 300 al Centro de Anuncios de G. L. Daube et C.º Francfort S. M.º

## SOLUCION PAUTAUBERGE

al CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las ENFERMEDADES DEL PECHO TISIS, BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSES ANTIGUAS Y PERTINACES, DENGUE. Las Cápsulas Pautauberger se emplean en los mismos casos y convienen a las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución. En casa de L. PAUTAUBERGE, 22, rue Jules César, Paris, y las principales boticas.

# VERDADERAS PILDORAS del D. BLAUD

ANEMIA · CLOROSIS · OPILACIÓN · CADA PILDORA LLEVA IMPRESO EL NOMBRE DEL INVENTOR · Venta por Mayor - A. SCIORELLI - PARIS

